

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Uf. y Estran. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en  
la calle del Arenal, núm. 46, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se ad-  
miten á precios convencionales en la adminis-  
tracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 4901 DE LA NOCHE.

MADRID, VIERNES 28 DE ABRIL DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

VAPORES PARA MONTEVIDEO Y  
Buenos-Aires. — Precios reducidos. —  
Ramirez, Alcalá, 32.

¡A LAS DOCE!  
DEL DOMINGO TREINTA  
concluye definitivamente  
LA  
VERDADERA ALARMA  
DE LA  
CALLE DEL CARMEN  
ESQUINA A LA DE TETUAN,  
que tanta admiracion ha producido en  
estos últimos dias.  
PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy contiene, además de  
los telegramas que ayer dimos á cono-  
cer al publico, el siguiente recibido ano-  
che en el ministerio de Estado:

Versalles, 27 (10 y 35 noche).  
Con motivo de las proximas elec-  
ciones, el Sr. Thiers ha dado hoy en  
la Asamblea esplicaciones sobre la  
situacion actual. Ha dicho que ya  
se habia organizado un ejército del  
que ha hecho los mayores elogios.  
Anunció que los trabajos de ataque  
se habian terminado, y que las opera-  
ciones activas habian empezado. Di-  
jo que su mision se limitaba á pro-  
curar los medios de vencer, quedán-  
do al cuidado de los generales el em-  
plearlos; que ya se habian apagado  
los fuegos del fuerte de Issy y apode-  
rado de la posicion de Moulins; que á  
los enviados de las grandes ciuda-  
des de Francia que le aconsejaban  
la conciliacion y que pensase en la  
libertad, les habia contestado que la  
libertad la querian todos, que estaba  
resuelto á cumplir su compromiso; que  
no habia ninguna conspiracion contra  
la forma actual del gobierno, cuya  
mision era reorganizar el pa.s.

Cuando habian llegado tan cerca  
de la república elemental venian á  
hablarle de libertad en presencia de  
una inurreccion sin principios ni do-  
ctrinas, causando el mal con una ig-  
norancia desastrosa; que lo que ha-  
cia la fuerza de los insurrectos era  
tener en su poder las obras destina-  
das á la defensa del pais; pero que  
cuando las perdieran, huirian con la  
cobardia del crimen; que esta Asam-  
blea era la más liberal que habia  
visto, declarando franamente que  
era más liberal que él mismo; que la  
insurreccion se ve obligada á ocultar  
lo que quiere, esto es la soberania de  
la Commune, que equivaldría á tener  
en Francia una republica en cada  
ciudad, ó sean 36000 republicas, des-  
truyendo la unidad nacional, obra de  
ochos siglos. Concluyó repitiendo que  
tendrian salva la vida, los que depu-  
tesen las armas y que se daria pan  
á los que careciesen de él por falta  
de trabajo.

Hoy publica la Gaceta el decreto que  
teniamos anunciado, concediendo á Jaime Ibarz el indulto de la pena de muerte  
que se le ha impuesto por la audien-  
cia de Zaragoza, conmutándose por la  
inmediata de cadena perpetua.

Mañana satisfará la caja general de  
Depositos los resguardos de la misma  
que no excedan de 1730 pesetas, cuya  
renovacion se hizo desde 1.º de julio á  
31 de diciembre de 1870.

El 11 de mayo tendrá lugar en la sala  
de juntas de la direccion de la Denda  
pública, el sorteo para la amortizacion  
que debe hacerse en el presente año de  
ocho acciones de carreteras de á 2000  
reales de la emision de 14 de marzo  
de 1856.

Mañana satisfará la tesorería Central  
de Hacienda pública las carpetas núme-  
ros 93 y 96 de bonos del Tesoro amorti-  
zados y del 1186 al 1198 del cupon de los  
mismos vencido en 31 de diciembre úl-  
timo.

La tesorería central de Hacienda ha se-  
ñalado para el pago de la mensualidad  
corriente á las clases pasivas que tienen  
consignados sus haberes en la misma,  
los siguientes dias:

El 1.º de mayo — Monte pío civil y mi-  
litar y pensiones remuneratorias.

El 3.º — Cesantes de todos los ministe-  
rios y retirados de Guerra y Marina.

El 4.º — Jubilados de todos los ministe-  
rios.

El 5.º — Monte pío civil, cesantes y jubi-  
lados de la real casa.

El 6, 7, 8 y 10. — Todas las nóminas sin  
distincion.

Las retenciones desde el 8 en adelante.

A las seis de la mañana de ayer se-  
ñalaba el termómetro 9.6 grados, 27.6 á  
las tres de la tarde y 19.2 á las nueve de  
la noche.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

Ayer fueron degolladas en el matadero  
de esta capital 983 reses de todas cla-  
ses, con peso de 73340 libras.

En el mercado de granos de Madrid se  
vendió ayer la fanega de trigo al precio  
de 14.30 á 15.25 pesetas y la de cebada  
de 7 á 7.23.

La Esperanza publica una carta del se-  
ñor Nocedal, en la que levanta franca y  
resueltamente la bandera católica mo-  
nárquica, y de paso aconseja á D. Car-  
los que no oiga consejos que no tengan  
por base el sostenimiento de esa misma  
bandera, porque de oírlos puede hasta  
alejarse para siempre de su providen-  
cial objeto.

No sabemos si los carlistas susten-  
tan iguales ideas, ó por el contrario,  
hay quienes piensan que su rey no es  
solo rey católico, sino algo además que  
está en armonia con la tradicion y no  
realice el espíritu moderno.

Dice la Iberia:

«Porque el director de Gil Blas, segun  
la Igualdad, ha sido condenado á una  
multa, percance que sentimos en el alma,  
el colega rojo aprovecha la ocasion  
para zaherir de frente al dignísimo se-  
ñor Sagasta.

Poró, ¿qué tiene que ver, apreciable-  
simo colega, el Sr. Sagasta con los tri-  
bunales de justicia?»

«¿Quién ha condenado á Gil Blas, el  
ministro de la Gobernacion, ó el juzga-  
do correspondiente?»

«¿Leemos en la Epoca:

«Nuestras cartas de la frontera franc-  
esa desmienten por completo las noticias  
dadas por el Diario de Barcelona en la  
carta de Bayona sobre quejas intelligen-  
cias entre D. Carlos de Borbon y Cabre-  
ra y la direccion conferida á este de los  
asuntos carlistas. Las cartas á que nos  
referimos, escritas por personas autori-  
zadas, insisten en que Cabrera está hoy  
más separado que nunca de D. Carlos,  
habiendo protestado en recientes confe-  
rencias con personas enviadas á Wen-  
worth, que por nada del mundo traería  
sobre su patria los horrores de una guer-  
ra civil de exito dudoso, en tanto que  
todos los elementos conservadores no se  
pongan de acuerdo sobre los medios de  
restablecer el orden social en este des-  
venturado pais.»

La Iberia desmiente hoy cuanto se ha  
dicho sobre cuestiones en palacio por el  
nombramiento de primera dama, y de-  
clara que no ha existido ni existe obs-  
táculo alguno para la entrada de la se-  
ñora duquesa de Prim.

Un colega supone que el nombramien-  
to del capitán general de Cuba no se  
hará hasta que se reforme el gabinete.

El Tiempo no se atreve á negar que el  
Sr. Gonzalez Bravo se ha pasado al cam-  
po carlista; antes por el contrario ha  
visto cartas que confirman lo de que el  
Sr. Bravo emitió con D. Carlos, y añade  
que al estado á que han llegado las co-  
sas, únicamente las decoraciones del in-  
terésado podrán hacer creer el asinto.

Anúnciase la próxima publicacion de  
un nuevo periódico que se titulará la  
Mar, el cual saldrá á luz dos veces por  
semana, empezando el 4 de mayo.

El Puente de Alcala habla de los ru-  
mores de crisis y dice que se anunciaba  
para cuando se halle constituido el Con-  
greso. Para entonces, decíase ayer, se-  
gun el colega, que el Sr. Zorrilla (don  
Manuel) será nombrado presidente para  
la mesa definitiva, y que le sustituirá  
en la cartera de Fomento el Sr. Becerra.  
Que el Sr. Martos dejará la cartera  
de Estado y pasará á la de Gracia y Jus-  
ticia; y que el Sr. Olózaga pasará á des-  
empeñar los asuntos estorioros, hasta  
tanto que lo de Paris se aclare conve-  
nientemente; en cuyo caso dejaría la  
cartera de Negocios extranjeros para re-  
presentarnos en Paris; y por último, el  
Sr. Ulloa, ministro en la actualidad de  
Gracia y Justicia pasará á Florencia.

Esas y otras cosas hemos oido; pero  
há la ahora sin fundamento.

Se trata de crear en Madrid una acade-  
mia general para los cadetes de infantería  
y caballería que han sido reciente-  
mente admitidos, atendiendo á que de  
los 380 agraciados, quizá los 300 residen  
en esta corte, donde tienen familia, al la-  
do de la cual han hecho generalmente  
sus estudios los cadetes de cuerpo.

Esto dice el Universal, y creemos que  
de realizarse lo que anuncia será ventu-  
roso para los jóvenes militares y para su  
familias.

Dice anoche la Esperanza:  
«Ayer á la una y media, á la entrada  
de la calle de Jacometrezo, tropezó una  
pobre jóven al pasar, con una cesta de  
fresa de una vendedora de las muchas  
que obstruyen aquella calle, y cayó por  
el suelo cosa de media libra. La vende-  
dora agarró á la infeliz jóven, y sobre sí  
pagará ó no aquella poca fresa; y por  
más que la jóven pidiese justicia, ésta no  
vino, y fué derribada por el suelo, inter-  
viniendo por fortuna un caballero oficial,  
que la arrancó de entre las manos de  
aquella furia, con la cara ensangrentada  
y con no pocos puñetazos que, ya en el  
suelo, le daba otro muchacho.»  
Esta y otras escenas dignas de repro-

hacion se evitarian, si entre otras medi-  
das se dictase la de que no se consintie-  
sen puestos ambulantes de ninguna cla-  
se, sobre todo en bocas-calles tan estre-  
chas y de tanto tránsito como la de Ja-  
cometrezo.

Han sido nombrados vocales del tri-  
bunal de oposiciones para la proxima  
convocatoria de periciales de aduanas  
los Sres. D. Joaquin Maria Sanromá,  
subsecretario del ministerio de Hacia-  
da; D. Pablo de Santiago y Persimon,  
oficial del mismo ministerio é individuo  
de aquel cuerpo; D. Agustín Rodriguez  
de Quintana, interventor de la aduana  
de Santander, y como catedráticos de las  
asignaturas en que deben probar su ap-  
titud los examinandos, D. Aciselo Val-  
lin y Bustillo, D. Félix Marquez, D. Ma-  
riano Carreras y Gonzalez y D. Enrique  
Leming, figurando como presidente el  
primero, y el tercero como secretario.

## SEGUNDA EDICION

Hoy recibimos el siguiente telegrama:  
Londres, 27, (5 y 10 tarde, por el  
cable anglo-portugués).

La sesion que celebró ayer la cá-  
mara de los comunes fué secreta.

En la Bolsa se han cotizado hoy:

El consolidado inglés, á 93 1/4.

El 3 por 100 francés, á 51 3/4.

El 3 por 100 español á 32 1/4.—Fa-  
bra.

En breve presentará á las Cortes el se-  
ñor ministro de Fomento el anunciado  
proyecto de ley creando ocho escuelas  
prácticas de agricultura, para lo cual se  
divide la Peninsula en otras tantas re-  
giones. Los gastos para el sostenimien-  
to de estas escuelas correrán la mitad á  
cargo del Estado, y la otra mitad á de-  
as provincias que compongan la region,  
imponiéndose doble cuota á la provin-  
cia en donde radique la escuela.

En el proyecto sobre rebaja en el tí-  
mbre de periódicos, se prohibe bajo la  
pena de comiso que circulen los periódicos  
por otros conductos que el correo, salvo  
el caso de que vayan timbrados, pues  
entonces podrán remitirse por cualquier  
conducto.

Los periódicos de Versalles recibidos  
hoy dicen que no ha entregado todavia  
el gobierno francés al prusiano la suma  
de 500 millones de francos á que ascien-  
de el primer plazo de la indemnizacion.

Ha sido nombrado promotor fiscal de  
Rivadavia D. José Trinidad Carrasco.

Un periódico de Londres, la Situacion,  
da la noticia de que Napoleon va á aban-  
donar pronto á Chiselhurst para es-  
tablecerse en el Yorkshire. El mismo pe-  
riódico añade que Napoleon saldrá pro-  
pósito del punto donde reside, pero no para  
internarse en Inglaterra.

El Banco de España ha nombrado los  
siguientes delegados para la recaudacion  
de contribuciones: don Ricardo Carras-  
co y Moret, para Valencia; D. Emilio  
Perales, para Huesca; don Eduardo Cap-  
elástegui, para Ca telon; don Juan  
Alonso Martinez, para Burgos; D. Fran-  
cisco de Paula Escalona, Logroño; don  
Eugenio Caballero, Coruña; D. Manuel  
Sardina, Lérida; D. Calisto Retama,  
Huelva; y ha trasladado á D. Sant s Sor-  
ribas, de Burgos á Ciudad Real; D. Ge-  
naro Carrascosa, de Huesca á Cáceres;  
D. Saturnino Vilar, de Palencia á Tarr-  
agona; y D. Florentino Martinez Monge,  
de Huelva á Lugo.

Una carta de Lyon dice que está en  
Londres el conde de Chambord y en el  
conde de Paris y el duque de Nemours.

De Queró ha salido un grupo de veie-  
nos mandados por el alcalde en perse-  
cucion de la partida latro-facciosa que  
dias atras se presentó en la provincia de  
Cuenca, y que segun parece, se ha corri-  
do á la de Ciudad Real.

Escriben de Versalles que los genera-  
les de los insurrectos de Paris, teniendo  
un ataque á viva fuerza, han acumu-  
lado en los caminos y en todos los pun-  
tos por donde podria penetrar el ejér-  
cito de Versalles los mas espantosos  
medios de destruccion. Han colocado  
torpedos de un extremo á otro de los  
Campos Eliseos y barriles de petróleo  
de algunas barricadas, y las calle-  
s de la Paz, Castiglione y San Flo-  
rentino y la plaza de Vendome han sido  
obstruidas por barricadas de piedra cu-  
biertas de tierra. Los insurrectos se pre-  
paran para hacer sufrir los horrores de  
una espantosa resistencia al ejército de  
Versalles si llega á entrar en Paris.

El miércoles salió de Valencia con di-  
reccion á Cartagena, el capitán general  
de aquel distrito Sr. Gomez Pulido.

Pablo Nyary, el jefe del partido de la  
izquierda en el Parlamento húngaro, se  
ha suicidado.

Las persecuciones contra el clero en  
Paris no se limitan al clero católico, si-  
no que se estenden al protestante; sol-  
que los pastores de esta religion no es-

peran á ser presos en sus casas, y cuan-  
do van á buscarles están ausentes.

Se halla acantonado en Ruzafa el pri-  
mer batallon del regimiento infantería  
de Leon, el cual dentro de unos dias pa-  
sará de guarnicion á la plaza de Morel á.

En Valencia se espera para fines de  
mayo la compania que actúa en los Bu-  
fos Arderius de esta capit l.

Con el título de Gaceta del banista ha  
empezado á publicarse un periódico se-  
manal de elegante impresion y con gra-  
dos que representan vistas de los di-  
versos establecimientos balnearios. Ade-  
más contendrá una seccion recreativa y  
noticias sobre el costo y situacion de los  
baños.

La bandera roja ha sido colocada con  
grande solemnidad en la Bolsa de Paris.  
Uno de los miembros de la Commune  
pronunció con este motivo un discurso,  
asegurando que la bandera roja no es  
bandera de sangre, sino simbolo de paz  
y fraternidad.

Un periódico de Paris partidario de la  
Commune, la Affranchi, ha suspendido  
su publicacion, y el director dice que ha  
decidido hacer esto para reclamar los ru-  
mores de que los periodistas de la Com-  
mune suprimen los otros periódicos para  
vender mejor los suyos.

Con el título de Teatro cómico español,  
han fundado en esta corte, el popular  
actor D. Mariano Fernandez y un cono-  
cido escritor, una galeria y biblioteca  
dramática, habiendo al efecto adquirido  
ya varias obras en propiedad y adminis-  
tracion. El nombre del reputado actor  
que se halla al frente de la nueva gale-  
ria, nos parece una garantía del acierto  
con que se escojerán las obras y del  
éxito que alcanzará esta empresa, cuyo  
principal objeto es patrocinar á los au-  
tores y favorecer la literatura dramática  
nacional. El prospecto de esta galeria  
aparecerá dentro de pocos dias.

En el Telegrama autógrafo de Paris del  
dia 24, leemos:

«Signe tronando el cañon y la tiranía  
gubernamental y el terror, y la poblacion  
cada vez más menmada. En las tres se-  
manas últimas de guerra civil ha pad-  
ecido Paris muchísimo, mas que en los  
cinco meses de sitio. Si aquello era ha-  
bible, como propataban los franceses,  
¿qué nombre habrá que inventar para ca-  
lificar este frenesí horrible que se ha  
apoderado de todas las cabezas en que  
arde el espíritu de la mal entendida li-  
berdad?»

Hemos recibido y leído con gusto el  
numero cuarto de un periódico que con  
el título de El Defensor del d. bil contra  
el fuerte ha comenzado á ver la luz en  
esta corte. El colega viene á defender los  
intereses de los imponentes á todo gé-  
nero de sociedades, bancos y companias.  
Deseamos á esta publicacion próspera y  
larga vida.

Nuestro querido amigo el Sr. Bravo y  
Tudela ha terminado de imprimir un  
libro que lleva por título El Concilio ecu-  
ménico vaticano. La circunstancia de ha-  
berse escrito esta obra en Roma, y los do-  
cumentos y observaciones que contiene  
nos imponen el deber de recomendarla  
al publico.

Dice el Telegrama autógrafo de Paris:

«La Internacional sigue ramificándose  
mas y mas cada dia por todos los países  
de Europa. Donde al presente sus tra-  
bajos de propaganda son mas activos es  
en Francia, Bélgica, Rusia, Italia, Ale-  
mania y España. Si no ataja con tiempo  
este mal quien puede y debe, no se ha-  
rán esperar mucho las consecuencias de  
tan inconcebible indiferencia.»

El señor ministro de Hacienda ha pre-  
venido al administrador económico de  
la provincia de Córdoba, que no perdone  
medio alguno para facilitar á la di utacion  
lo que se le adude por el Tesoro,  
puesto que quiere ayudar en cuanto le  
sea posible, á la estincion de la langosta,  
en cuyo importante servicio, dice, no se  
puede omitir sacrificio alguno para obte-  
ner resultados.

Dice un periódico de Valladolid que  
ayer salieron de aquella ciudad con ob-  
jeto de ayudar la cobranza de las contri-  
buciones 40 cazadores de Reus para Za-  
mora, otros 20 para Benavente y el resto  
de la quinta compania para repartirse  
por diferentes pueblos de aquella provin-  
cia.

El tren misto que salió ayer de Valla-  
dolid con direccion á Burgos, fué ape-  
dorado por una partida de diez ó doce  
hombres, entre Magaz y Torquemada.

El Diario de Paris dice que el café  
Gretry, situado en el boulevard de los  
Italianos, ha recibido orden de no abrir  
sus puertas, y que la causa ha sido la  
costumbre que tenían los parroquianos  
de este café, casi todos los sístas, de dis-  
cutir la influencia que ejercen las revo-  
luciones en los valores financieros.

Los alsacianos y lor-neses que actual-  
mente residen en Paris han sido dis-  
pensados de prestar servicio en la guar-  
dia nacional.

## TERCERA EDICION.

Esta tarde se ha recibido en el minis-  
terio de Estado el siguiente TELE-  
GRAMA:

Versalles, 27 (10 noche.)

El encargado de Negocios al minis-  
terio de Estado:

El fuerte de Issy, que ocupan los  
insurrectos, sigue mudo. El monte Va-  
leriano ha dirigido un fuerte cañonero  
contra Point du Jour, para facilitar la  
construccion de nuevas baterias en  
Montretout.

Aun no está res eita por e mpleto la  
cuestion de presidencia del Congreso.  
Esta tarde seguia el Sr. Olózaga en su  
propósito de no admitir, porque su sa-  
lud es cada vez más delicada.

Ha sido nombrado ayudante de la ma-  
yoría general de Cadix el teniente de na-  
vio de segunda clase D. Enrique Rodrí-  
guez de Livera.

Ha sido nombrado oficial primero del  
gobierno de Granada, D. Claudio Chi-  
neno, oficial segundo que era de Soria.  
El Sr. D. Fernando Martinez Mendoza,  
que servia en Granada, ha sido declara-  
do cesante.

Uno de estos dias se reunirán los di-  
putados y senadores de la provincia de  
Toledo, para no obrar una comision que  
vele por los intereses de los pueblos que  
representan.

Por el ministerio de la Gobernacion  
se ha dirigido una circular á los gobor-  
nadores de provincia, previniéndoles  
que consideren como documentos de vi-  
gilancia las cédulas de empadronamien-  
tos que se están espidiendo, las cuales  
padrán exigir su presentacion la guar-  
dia civil á toda clase de viajeros.

Ha sido destinado al vapor Alerta el  
alferez de navio D. Francisco Gimenez y  
Villavicencio.

Se ha concedido el retiro provisional  
al comandante de infantería D. Pablo de  
la Riva y al coronel D. José Fernandez  
Loygorri.

Por el ministerio de la Guerra se ha  
dispuesto la disolucion de la junta mista  
creada para la eleccion de armamento,  
del ejército, habiéndose de lo varias gra-  
cias á los individuos que la componian.

Se han concedido varias recompensas  
al ejército de Cuba por las acciones de  
San Serapio, los Corrales, Caniges y  
Loma del Obispo.

Ha sido promovido á teniente de na-  
vio de segunda clase el alferz D. Gui-  
llermo Camargo y Abadia.

Parece que muy en breve se realizarán  
algunas variaciones de jefes económicos  
de las provincias.

Por el ministerio de Marina han sido  
nombrados, el capitán de navio D. Clau-  
dio Montero y el teniente de navio don  
Pelayo Alcalá Galiano para que formen  
parte de la comision mista de Marina y  
Gobernacion que ha de estudiar todo lo  
relativo al establecimiento de semáforos  
en las costas de España.

El brigadier Sr. Ozores ha sido con-  
donado por el consejo de guerra á la  
pérdida de su empleo, sueldo y honores,  
por haberse negado á jurar al rey.

Ha sido destinado á Filipinas el alfe-  
rez de navio D. Augusto Adriaensens.

Constituido que sea el Congreso, pre-  
sentará al mismo el ministro de la Go-  
bernacion un proyecto de ley referente  
á la reorganizacion de la fuerza ciuda-  
dana.

Ha sido nombrado capitán del puerto  
de Trinidad, el de fragata D. José Ra-  
mes.

Ha sido nombrado auditor de guerra  
de Valencia, D. Enrique Aguilár y Men-  
doza.

Para la plaza de segundo comandante  
del vapor Ciudad de Cadix, ha sido no-  
brado el teniente de navio de primera  
clase D. Celestino Lohera, y para se-  
gundo comandante del vapor Ulloa el  
teniente de navio de segunda clase don  
Antonio Moreno.

A 13000 pesetas asciende la economia  
que se obtiene con la reforma que se in-  
troduce en la planta de la comision es-  
pañola de Hacienda en el extranjero.

Nuestro amigo el conocido letrado don  
Francisco de los Santos Guzman, ha  
trasladado su bufete á la calle de las In-  
fantas, núm. 4, entresuelo.

El lunes habrá comida oficial en Pala-  
cio, á la que están invitados los señores

duques de Abrantes y de Veragua, y los ex-ministros Sres. Figuerola y Silvela.

La distribución de premios por la sociedad Económica, se ha aplazado para el 18 de mayo, y tendrá efecto en el sesiónes del ayuntamiento.

Las reformas que, como ayer hemos dicho, prepara el señor ministro de Ultramar para Filipinas y han sido sometidas al Consejo de ministros, son resultado de muy detenido examen y han de contribuir en gran manera a la mejor administración y al desarrollo de la riqueza pública en aquel archipiélago.

Admitido el Sr. Fuente Alcázar como diputado a Cortes por el distrito de Huesca, y como senador por la provincia de Cuenca, ha optado por el cargo de senador.

El jurado de premios nombrado por la sociedad Económica para examinar los modelos que opten a los premios ofrecidos en el concurso abierto al arte del grabado, ha dispuesto que se espongan al público los dos presentados, en la secretaría de la corporación, plaza de la Villa, núm. 2, durante ocho días a contar desde el 28 del actual, de doce a cuatro de la tarde.

Por el ministerio de la Gobernación se ha recordado a la diputación provincial de Madrid el deber que tiene de nombrar un secretario de entre los propuestos en forma por dicho ministerio hace ya tiempo.

El señor gobernador de Madrid ha dirigido una comunicación a todos los dueños de hoteles y casas de huéspedes, con objeto de que lleven un libro de registro de las personas que reciben y salen de sus casas, dando conocimiento a la autoridad del movimiento que ocurra. La medida es acertada, y creemos será aplaudida hasta por los dueños de estos establecimientos, a pesar del trabajo que pueda ocasionarles llevar el registro.

Se ha concedido la exención del servicio al brigadier D. Francisco Larrion.

Se ha concedido el pase a la situación de reemplazo al comandante de caballería agregado a la dirección general don Eduardo Serrano.

Ha sido destinado al regimiento de lanceros de Santiago el teniente coronel D. Juan Franco, en la vacante que ha dejado D. Juan Bonel, que lo era de igual clase.

En la próxima semana se verificará en el teatro de los Duques Arderías una variada y escogida función a beneficio del aplaudido primer actor cómico don Juan Orejon.

Porque que las elecciones municipales que debían efectuarse en la primera quincena del mes de mayo, no se verificaron probablemente hasta la clausura de las Cortes. Lo que se ignora es la fecha en que deben efectuarse.

Ha sido nombrado oficial de la clase de cuartos del gobierno de Madrid, don Serafín Masa, que desempeñaba el mismo destino en Málaga.

Empieza a indicarse al Sr. Topete como candidato probable para la presidencia en el caso de que el Sr. Olózaga insistiera en no aceptar el puesto.

El lunes empezará en el Senado la discusión del mensaje, que es una paráfrasis del discurso del rey, elegante y concisa. Según se asegura, la redacción se debe al Sr. Silvela. Tienen pedida la palabra en contra los Sres. Tejada, Barzanallana, Calderón Collantes y Colmeiro, y se cree que hablarán también los Sres. Aparici y obispos que ocupan asientos en el Senado.

Se han concedido varias recompensas al ejército de Cuba por las acciones de Araguí, María Rodríguez, Lomas de Rilla, Cauto, Canuan, ingenio Agramonte, Canizares y Charco Redondo.

A consecuencia de las excitaciones de la Correspondencia el gobierno de Madrid ha pasado una comunicación al regente de la audiencia, manifestándole lo perjudicial que pudiera ser para la salud pública el que permanecieran por muchos días los cadáveres en el depósito judicial del hospital, y excitando el celo de dicho señor regente, a fin de que los dpositos duren el menor tiempo posible. El Sr. Rijo Arias, al propio tiempo, ha dirigido otro oficio a la diputación provincial, para que se habilite otro local de mejores condiciones higiénicas, donde se depositen los cadáveres sin riesgo para la salud pública.

Esperamos que el Sr. Sagasta, al proponer la rebaja del timbre de periódicos, hará extensiva esta mejora a todos los impresos en general, pues no es justo que al favorecer al periodismo se perjudique al libro. A lo menos es indispensable que se iguale el franquero de los libros encuadernados en rústica, con los libros por entregas, pues la actual diferencia no tiene explicación satisfactoria.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica a D. Carlos de Sedano.

El decreto del ministerio de Marina que ayer publicó la Gaceta, ha sido muy elogiado y ha de producir excelente efecto en la marina mercante, cuyo personal protege. Indudablemente puede influir grandemente en la restauración

y engrandecimiento de nuestro poder marítimo.

El 2 de mayo se pondrá en escena en el teatro de la Alhambra un episodio de la guerra de la Independencia, titulada 'Viva España', original del Sr. Blanco.

El día primero de mayo, a las cuatro de la tarde, los diputados y senadores carlistas con la junta central y provincial del mismo partido, irán reunidos a colocar en el monumento del Dos de Mayo una magnífica corona de laurel y siemprevivas. Al día siguiente a las diez se reunirá la misma comitiva en el Carmen Calzado para celebrar unas exequias por los primeros mártires de la independencia española.

Entre los proyectos de reforma de Filipinas de que se ocupa, no el Consejo de ministros, sino el de Filipinas, se encuentra la ley municipal.

Todavía quedan por presentar tres actas en el Congreso, entre ellas una de Barcelona y la de Albarracín.

Ha sido nombrado administrador de las minas de los Alfaques D. Eugenio Regulez.

En la reunión celebrada anoche por la junta municipal, después de una animada y sostenida discusión sobre las tres proposiciones presentadas en la última reunión, que fueron desechadas, fué propuesto y aceptado un empréstito de 20 millones nominales; 15 efectivos, reintegrables en 25 años, ó sea en 30 semestres, con un interés próximamente de 9 1/2 por 100.

Noticias de Melilla, de fecha 25, recibidas anoche, anuncian que en la plaza no ocurre novedad, y las relaciones con el campo moro continúan inalterables.

La comisión de actas del Congreso dejará ya esta noche terminados todos los trabajos de las que no han de ser declaradas graves.

En breve reaparecerá el ameno periódico titulado 'La A', pues su director restablecido ya de sus dolencias, se dedicará a él con toda asiduidad.

El sábado de la semana próxima se sustituirá un puesto de chocolatería y lechería que se va a colocar en el Retiro para comodidad del público.

Doscientos noventa y nueve actas hay ya aprobadas en el Congreso, 20 habia pendientes de discusión este tarde y 70 hay pendientes de dictamen.

Se ha formado causa también al señor obispo de Calahorra por la circular relativa al matrimonio civil. El prelado ha encomendado su defensa al Sr. D. Cándido Nocedal, que ya está encargado de las de todos los obispos procesados, que son seis, y uno de ellos, el de Osma, con dos causas.

El inspector de Hacienda afecto a la central, D. Joaquín López Puigcerver, salió ayer de Madrid y llegó ayer a Salamanca, encargado, a lo que se asegura, de una importante comisión del servicio.

Por real orden se ha concedido la licencia absoluta que tenía solicitada con uso de uniforme de su empleo al primer médico de la armada D. Serafín Gallardo, destinado en el apostadero de la Habana.

El Sr. Castelar ocupará uno de los turnos en contra del discurso de contestación al mensaje en el Congreso.

La Constitución íntegra que se haya ofrecido al Sr. Rivero la presidencia definitiva del Congreso y que el Sr. Rivero haya espresado deseo de hacer una nueva campaña parlamentaria, pues está resuelto a apoyar al gobierno de que son miembros los Sres. Martos y Moret, y a sostener la Constitución vigente en su letra y en su espíritu.

El Consejo de ministros celebrado ayer tarde en el Congreso desde las cuatro a las siete, fué objeto de algunos comentarios que no tuvieron fundamento. Los rumores de crisis del día anterior que nosotros habíamos desmentido, sin duda por la noticia que otro periódico dió de que se iba a formar nuevo ministerio, hizo suponer a algunos que en el Consejo de ayer se iba a tratar de crisis; y en efecto, no se trató ni se tratará en muchos días.

El dictamen de la comisión del Senado encargada de formular el proyecto de contestación al discurso de la corona, dice así:

Señor: El Senado, hondamente conmovido con la sincera expresión de los sentimientos magnánimos de V. M., al encontrarse en medio de los representantes de la nación española, aprovecha a su vez esta ocasión solemne para manifestarle, que la general confianza con que fué acogido el juramento prestado ante las Cortes Constituyentes, ha venido a acrecentarse al ser conocida de todos la franca y noble exposición de los propósitos que a V. M. animan en el desempeño de su misión augusta. Al escuchar de los labios de V. M. la firme decisión de consagrarse a la gloriosa y difícil tarea que leal y voluntariamente aceptó, al par que la declaración explícita de que jamás tratará de imponerse, los españoles, a quienes la tiranía subleva y el afecto rinde, solo han visto en resolución tan hidalga un nuevo motivo para empeñarse en la defensa de V. M.,

que así comprende la fadole activa del pueblo que está llamado a regir.

Vacante el trono, y destruida toda organización política a impulso de la revolución de setiembre; convocados los comicios mas numerosos que jamás se congregaron en España; reunidas las Cortes Constituyentes, expresión genuina de la soberanía nacional, lucharon sin el menor obstáculo todos los principios, se produjeron a la pública luz todas las aspiraciones, midieron sus fuerzas todos los partidos, se discutieron sin limitación alguna, hasta en sus mas honrosos fundamentos todas las instituciones, y la nación española pronunció su fallo creando la monarquía hereditaria con sus atributos esenciales, y dando a V. M. el título de legitimidad mas puro que puede elevar, sin distinción de tiempos ni de Estados, el fundador de una dinastía.

Motivo de gran satisfacción es para el Senado, que apreciando debidamente la libertad del pueblo español para disponer de sus destinos, y reconociendo de una manera explícita la legalidad creada, los gobiernos que de antiguo mantenían relaciones con España, hayan acreditado sin demora cerca de la persona de V. M. a sus representantes diplomáticos en términos de la mas cordial amistad. Así alcanza España el resultado lisonjero de que su obra tenga desde el primer momento el aplauso del mundo civilizado, a cuyo enciclo concurre; y así tambien obtiene la señalada ventaja de poder consagrar todas las fuerzas vivas del país a su reorganización interior y al desarrollo de la riqueza pública, a que en tan alto grado contribuyen el estado de paz y las relaciones internacionales.

May grato sería para el Senado que se hubiera logrado ya el restablecimiento de las relaciones con la Santa Sede, y confía en que no se hará esperar largo tiempo. El Senado está seguro de interpretar con acierto el sincero deseo de V. M., tan propio del jefe de una nación católica, de conseguir la concordia con el Sumo Pontífice.

Grata es para el Senado la esperanza de la pronta pacificación de la isla de Cuba, y completa la seguridad que abraza de que han de alcanzarla el ejército, la marina y los voluntarios, que rivalizan en arduo deber, dispuestos a defender la patria con denuedo en donde quiera que tremole la bandera nacional. Por la integridad de su territorio, y siguiendo en ello altos ejemplos que le ofrecen su propia historia y la de los pueblos mas libres, está dispuesta la nación entera a luchar, sin medir jamás la extensión del sacrificio, siempre inferior a la grandeza del sentimiento sublime que le inspira.

El bienestar general y las justas exigencias de la opinión pública hacen necesarias y urgentes las mejoras que el gobierno de V. M. anuncia estar dispuesto a presentar a las Cortes para conseguir una buena administración, y con ella el natural desarrollo de todos los intereses legítimos. El Senado estima fácil obtener resultados tan valiosos cuando se practica sinceramente la libertad, si al propio tiempo se mantienen con energía el orden material y la seguridad en los campos y ciudades y se afirma, con el respeto a la ley por parte de gobernantes y gobernados, el orden moral y la confianza en los espíritus.

Fines tan altos constituyen el primer deber de todo gobierno, y el Senado está dispuesto a prestar al de V. M., participe sin duda de estas ideas, el apoyo que dentro de su esfera le sea posible, seguro así de responder al grito unánime de la nación, y de evitar al propio tiempo el funesto desvío que llega a inspirar a los pueblos la libertad, aun presentada bajo las mas seductoras formas, cuando no se encuentra prácticamente asociada con el orden.

El Senado se complace en saber que el gobierno de V. M. consagra preferente interés a la cuestión de Hacienda, y que se propone presentar oportunamente los presupuestos a la deliberación de las Cortes; y espera que con el solcito concurso de todos, se podrán llevar a cabo aquellas economías positivas que sean necesarias para ajustar nuestros servicios públicos y nuestra vida nacional a la cifra inflexible de los recursos reales y permanentes que el país ofrece, sin lo cual, y sin bien entendidas reformas, no sería posible disminuir las dificultades que, trayendo origen de anteriores épocas, rodean hoy a la Hacienda, y se acrecentarían en vez de disiparse los temores que su porvenir inspira.

Al confundir V. M. sus ideas, sus sentimientos y sus intereses con los del pueblo español; al unir con vínculo inquebrantable sus destinos y los de su augusta esposa con los de esta nación hidalga; al proponerse educar a sus hijos al influjo de las costumbres nacionales, mostrándoles los ejemplos de nuestra gloriosa historia en que tantas veces (lo mismo en los campos de batalla que en los tratados) se unan los timbres de la noble patria, demuestra su ardiente deseo de corresponder al llamamiento nacional. El Senado confía en que V. M. con la asistencia de Dios y el leal concurso de las Cortes y la cooperación de todos los hombres honrados, logrará dar cima a la grandiosa empresa que ha aceptado de labrar la ventura del pueblo español, que es modelo de heroísmo cuando defiende su independencia, dechado de sensatez y de cordura en períodos revolucionarios y espejo de acendrada lealtad cuando alcanza de la divina Providencia la dicha de ser regido

por monarcas, que, respetando sus fueros y libertades, manifiestan su propósito de gobernar dentro de la esfera constitucional, con España y para España.

Palacio del Senado 23 de abril de 1871. — Pedro Gomez de la Serna, presidente. — Laureano Figuerola. — Tomás García Cervino. — Juan Antonio Seoane. — Atanasio Perez Cantalapiedra. — Eulogio Eraso. — Manuel Silvela, secretario.

Hoy a las diez de la mañana se prendió fuego en la casa donde está el hotel de las Cuatro Naciones, calle del Arrenal, empezando por el piso cuarto y propagándose por toda la extensión del tejado, quedando desmantelado y hundido todo el piso cuarto. El fuego se ha dominado a la una y media, habiendo dado muestras de gran heroicidad los mangueros. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia personal.

Acudieron al poco rato al sitio de la ocurrencia el gobernador civil, el alcalde 1.º popular, el visitador de policía urbana y las demas autoridades locales.

El dueño del hotel fué conducido a la prevención por haber faltado al respeto al señor gobernador civil.

Ignorase la causa de este siniestro.

El día 1.º de mayo próximo, se abre el pago en la tesorería Central de los intereses de billetes de la deuda flotante del Tesoro, y con objeto de que los tenedores de dichos valores sepan con la debida anticipación las formalidades que deben sujetarse para realizar el cobro de aquellos, la dirección general del Tesoro ha creído conveniente hacer las siguientes observaciones:

1.º Los billetes y resguardos pendientes de pago, deberán presentarse en la tesorería Central con facturas duplicadas que en la misma se facilitarán gratis a los interesados los días 29, 30 y sucesivos, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, para que sean numeradas por orden de presentación.

2.º Una vez numerados los espresados documentos se devolverán a los interesados; los cuales las conservarán en su poder hasta que tenga lugar el pago.

3.º Con la debida anticipación y a contar desde el día 30 del actual, se llamarán por la tesorería Central en los periódicos oficiales, las facturas que han de pagarse desde el 1.º de mayo próximo.

4.º En las facturas deberán consignarse con separación y por orden correlativo de numeración, los billetes y resguardos que se presenten al cobro.

5.º Dichos documentos una vez llamados al pago, se presentarán en la dirección general del Tesoro para el reconocimiento de los valores que comprendan.

6.º Una vez comprobada por la dirección la legitimidad de los billetes y resguardos, se presentarán unos y otros valores a la contaduría Central, para la toma de razon correspondiente.

7.º Lleno este requisito, se verificará el pago por la caja de la tesorería Central, en la cual quedarán las facturas, con el recibo de los interesados, devolviéndose a los mismos los billetes ó resguardos originales, en el cajetín que demuestre el pago de los intereses.

Ha sido nombrado ayudante mayor del arsenal de Cartagena, el capitán de fragata D. Francisco de Paula Serra.

El diputado Sr. Zabalza ha tomado ya asiento en el Congreso a pesar de lo que se venia hablando sobre el acta del Buztan. Las palabras que pronunció en defensa de su acta, le captaron muchas simpatías y revelan ya que sabrá ocupar dignamente su puesto.

Ha sido nombrado comandante del cañonero 'Eco', el teniente de navio de primera clase D. Ismael Warleta.

Hoy han circulado rumores que hacen suponer un próximo desenlace en la cuestión de París. Estos rumores han producido buen efecto en la Bolsa.

Para la plaza de comandante del cañonero 'Erison', ha sido nombrado D. Enrique Chiriguini.

Esta tarde recibimos de nuestro servicio particular el siguiente TELEGRAMA: Lóndres, 27.

El gobierno prusiano ha declarado terminantemente que sus tropas no abandonararán los fuertes que ocupan en las inmediaciones de París hasta que se haya ratificado la paz.

Considerase inminente un gran movimiento de las tropas de Versalles sobre París.

Ha sido nombrado primer ayudante de la mayoría general del departamento de Cartagena, el capitán de fragata D. Pedro de Prida.

En la reunión que los diputados catalanes celebraron anoche, se nombraron las siguientes comisiones:

Salubridad pública: Vidal y Carli, Pl. Escuder y Figueras. — Ferro-carril de Francia: Figueras, Vinader, Miquel y Tutau. — Carreteras: Tralles, Lostau, Civit y Bes. — Correos: Ornes, Sicars, Pascual y Vidal Llobatera. — Moneda calderilla: Rispa, Abarzuza, Llauder y Serrano Magriña. — Universidad de Barcelona: Figueras, Tralles, Vall, Pascual y Sicars.

Parece que antes de proceder a estos nombramientos se discutió si a pesar de las manifestaciones hechas en la sesión

anterior por los ministeriales, se les designaría para formar parte de las comisiones, confiando en que no persistirían en sus ideas de separación; pero la lectura del sueldo que ayer publicamos, dando conocimiento de haberse constituido ya aparte, les obligó a desistir de su propósito.

Ha sido nombrado primer ayudante de la mayoría general del departamento del Ferrol, el capitán de fragata D. Luis Gamindo.

El 'Telégrafo autógráfo' de París dice que no es cierto, como se complacen en proclamar los adictos a la Commune, que los prisioneros a federales conducidos a Versalles sean tratados con inhumanidad. Todo lo contrario.

Ha sido nombrado comandante general de la plaza de París el coronel L. Cecilia, y al famoso Dombrowski se le ha encomendado la dirección en jefe de las fuerzas militares.

La concurrencia al teatro de Lope de Rueda es cada día mas numerosa y escogida, eo especialidad los miércoles y sábados, que los constantes abonados han designado como de moda en dicho coliseo. La compañía de veos que actualmente funciona en el mismo bajo la dirección del Sr. Banovio, juntamente con la sección coreográfica dirigida por el Sr. Maldonado, y los magníficos cuadros de s'ventos del Sr. William Waller, está preparando a la empresa entradas que superan a las que se prometia; verdad es que esta no perd na medio ni sacrificios de ninguna clase para proporcionar al público que le favorece variedad y buen gusto en los espectáculos.

Ha sido nombrado comandante de la corbeta 'Narciso', el capitán de fragata D. Miguel Gastón.

Mañana por la noche se reunirán en casa de D. Gabriel Rodríguez algunos amigos que se interesan en la solución de la cuestión obrera, para deliberar acerca de este asunto y encargarse de escribir folletos sobre el mismo asunto.

Dícese que ha sido acordado en consejo de ministros el ascenso a capitán general del Sr. D. Fernando Fernández de Córdoba.

El ministro de Estado ha recibido esta tarde al cuerpo diplomático.

Un curioso nos ha hecho observar que desde el año 41 no se habia sentado en el ban o azul del Senado ningun ministro progresista.

Hoy ha llegado a Madrid el senador por Cádiz D. León Lopez Franco.

Ha sido nombrado segundo jefe de la Gerona el capitán de fragata D. Wenceslao Alvargonzalez.

Muchos de los obreros del arsenal de Cartagena que se declararon en huelga, van desengañándose y volviendo a los trabajos. Han comprendido que los contadores mecánicos le son ventajosos pues evitan abusos de que ellos no se aprovechaban, y en lugar de perder como antes medio jornal a poco que retrasaran su entrada, ahora no pierden más que una parte, segun tardan más ó menos.

El 'Eco de España' ha dirigido repetidamente ataques al ministerio de Hacienda, por suponerle empeñado en no dar curso y cumplimiento a una real orden emanada del ministerio de la Guerra, relativa a las clases pasivas militares. Por los datos que hemos adquirido, sabemos que la pretension del colega moderado es a todas luces improcedente, porque esa real orden, de cuyo fondo de justicia no hemos de tratar, no puede producir efecto alguno en el tribunal de aquellas clases, toda vez que el criterio legal a que se sujeta en sus resoluciones, está consignado en el decret del gobierno provisional, elevado a ley por las Cortes Constituyentes, del cual no puede prescindir mientras otra ley no venga a reformarle, y el 'Eco de España' sabe bien que una real orden no puede invalidar ni reformar una ley.

Hoy, como habíamos anunciado, han estado en palacio los diputados que así to acordar a on la comida que el liner tuvo en Fornos el elemento joven de la mayoría.

El viernes de la semana próxima se constituirá el Congreso.

El jueves próximo se reunirá probablemente la mayoría del Congreso para ocuparse de la presidencia y oír las esplicaciones del Sr. Olózaga.

Es a tarde han celebrado consejo los ministros en el Congreso.

Mañana, como sábado, habrá consejo en palacio.

Hoy ha llegado a Madrid el nuevo gobernador de Cáceres, Sr. Mavares que saldrá para su destino dentro de tres ó cuatro días.

Ha regresado de los baños de Archa el diputado Sr. Saulate.

Esta noche se reúne el directorio republicano.

Parece que se va a dar grande impulso a la construcción del ferro-carril de

Huelva á Sevilla, habiendo salido ayer un ingeniero de la empresa constructora á hacer rectificaciones y tomar algunas medidas.

Anoche se verificó en el salón de la escuela nacional de Música el concierto de los Sres. Beck y Mirecki, artistas que con justicia fueron grandemente aplaudidos, como también la señorita Santos, los Sres. Quesada, Hunt, marqués de Martoll y Gernor, y los profesores Perez y Pastora. El Sr. Hunt tuvo que repetir una sentida canción española del señor Alvarez.

La Igualdad de hoy ha sido denunciada y recogidos todos sus números.

Hoy se ha asegurado que el gobierno había llamado al general Caballero de Rodas; pero no parece cierto.

Anteanoche se estrenó en el teatro de la Infanta la pieza en un acto Entre vecinos, original de los Sres. Vifre y Carrillo de Albornoz. Tuvo excelente éxito y los jóvenes actores fueron llamados á la escena. Los artistas encargados de la ejecución obtuvieron también grandes aplausos. La comedia Entre vecinos proporcionará buenas entradas al concurrido teatro de la calle de Carretas.

En el café del Prado se han vuelto á organizar, bajo la dirección del reputado pianista Sr. Power, los tríos que durante la Cuaresma pasada merecieron tan buena aceptación del público. Asimismo se continuarán las sesiones musicales los jueves de cuatro á seis de la tarde, y los domingos de una á cuatro. El 4 de mayo próximo será la primera de estas.

Con motivo de haberse presentado en el día de hoy al señor ministro de la Gobernación, varias personas de la hermandad del Refugio, y á nombre de la misma, el Sr. D. Praxedes Mateo Sagasta ha dispuesto que se deje sin efecto la orden que dictó hace algunos días el gobernador de Madrid, previniendo á la referida hermandad que en el plazo de 15 días facilitara antecedentes para proceder al inventario de sus bienes y poder inspeccionar sus cuentas. La hermandad parece que no se opone de modo alguno á que se inspeccionen sus actos de caridad, siempre que esto se haga de un modo que no se preste á interpretaciones de ningún género.

SENADO.

Sesion del día 28 de abril de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTA CRUZ.

Abrióse la sesión á las dos y cuarto leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Continuó el debate pendiente acerca de las actas de Búrgos.

El Sr. ERASO, á nombre de la comisión, defendió el dictamen de esta, aduciendo diferentes consideraciones encaminadas á demostrar que en las elecciones de Búrgos no se habían cometido ilegalidades que pudieran invalidarlas.

Los Sres. D. Cirilo Alvarez, Mendaz Vigo y Calderon Collantes rectificaron. El señor conde de ENGINAS habló para una alusión personal y defendió el acta de Búrgos, atribuyendo los atropellos del 22 de marzo á los adversarios de la situación.

Los Sres. Calderon Collantes y conde de Enginas rectificaron.

Procedióse á la votación nominal y fué aprobada el acta del Sr. Alvarez (don Cirilo), por 76 votos contra 19.

Se aprobaron despues las actas del señor conde de Enoinas, D. Eugenio Diez, D. Juan Alaminos, marqués de Perales, duque de Fernan-Núñez, D. Fernando Montero de Espinosa y Sr. Alcalá Zamora, sin que ocurriera discusión.

El Sr. PRESIDENTE dijo que no habiendo ningún dictamen sobre la mesa no habría sesión mañana, y que el lunes empezarian los debates sobre contestación al discurso de la corona.

Se levantó despues la sesión. Eran las cuatro y media.

CONGRESO.

Sesion de hoy 28 de abril de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR OLÓZAGA.

Abierta á las dos y cuarto se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Presentáronse por diferentes señores diputados documentos relativos á varias actas que pasaron á la comisión.

Entróse en el orden del día y continuó la discusión pendiente del voto particular sobre el acta de Torrelavega, provincia de Santander.

El Sr. ROMERO GIRON terminó su discurso impugnando dicho voto.

Aun hablaron sobre el voto particular los Sres. Sañudo y Estrada, y fué desechado, aprobándose el acta.

El Sr. TRELLES pidió la palabra para dirigir una pregunta al señor ministro de Hacienda, y no le fué concedida, por no permitirlo el reglamento.

El señor ministro de HACIENDA se apresuró á declarar que podían tener por seguro el Sr. Trelles y la Cámara, que su deseo era verla constituida cuanto antes para presentar sus proyectos y discutirlos, los cuales traería desde luego, ó abandonaría su puesto, pues consideraba la cuestión económica como la mas importante y trascendental para el país.

Púsose á discusión un voto particular del Sr. Soler sobre el acta de Benavente.

El Sr. NUÑEZ DE ARCE, de la comisión, combatió el voto, aduciendo las razones que había para considerar el acta limpia y digna de ser aprobada por el Congreso.

El Sr. ORTIZ DE ZARATE apoyó el voto particular, y el Congreso lo desechó, aprobando el acta.

Pasóse á discutir otro voto particular sobre el acta de Toledo que combatió el Sr. Alvareda y apoyó el Sr. Vinader.

El Sr. LOPEZ (D. Cayo) habló para una alusión personal, rectificando algunos conceptos del Sr. Vinader y defendiendo la conducta del gobernador de Toledo.

El Sr. GULLON, diputado electo, esplicó en un discurso tan fácil como correcto lo ocurrido en su elección y demostró que era completamente legal, por más que la mayoría que obtuvo sobre su contrario no pasase de 4 votos; pero esos tan espontáneos, tan ciertos, tan legales, que no era posible dudar de que la mayoría legal era suya.

Fué desechado el voto particular y proclamado diputado D. Pio Gullon.

Puesta á discusión el acta de Belchite, por cuyo distrito es electo el Sr. Sinués, se leyó el voto particular del Sr. Soler.

El Sr. ALVAREDA habló en contra del voto particular.

El Sr. MIQUEL defendió el voto particular.

El Sr. SINUES hizo uso de la palabra en contra.

Rectificaron los oradores anteriores.

El Sr. GOMEZ (D. Valentin) se levantó á protestar contra la frase de indisculpable sobre lo que acuerdan las marías.

El Sr. PRESIDENTE llamó al orden al orador.

El Sr. ALVAREDA contestó al señor Gomez.

Se levanta la sesión, eran las siete y cuarto.

Pos despacho telegráfico de Puerto-Rico se sabe que la salud y el orden públicos continúan sin novedad.

Se ha concedido indulto por el rey á un reo llamado Madrigal, condenado á la última pena por el consejo de guerra en la Habana.

Hoy ha sido objeto de diferentes comentarios el hecho de haber sido absuelto en Madrid el general Blaser por el mismo hecho que ha sido bastante motivo en las Baleares para que otro consejo de guerra dé de baja á varios generales que no han jurado al rey.

Esta tarde á última hora recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Versalles, 28 (10 y 40 mañana.) Esta noche pasada ha sido puesto en fuga en las alturas de Buyeres un

destacamento de rebeldes, cayendo prisioneros sin oficiales.

Las baterías de Issy están casi apagadas.

Los trabajos de aporche continúan activamente.

Los periódicos aplauden el discurso del Sr. Thiers censurando al señor de Kerdrel por haber suscitado inoportunamente la cuestión monárquica.

BOLSA DE MADRID DE HOY 28.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, DEL 27, DEL 28. Rows include 3 consolidado, Id. pequeños, Id. lin corriente, Id. esterio, 3 proced. diferido, Id. fin de mes, Denda material, Id. personal, Bil. hipotecarios, Id. 2.ª serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO-CARRILES, Obligaciones 2000, Id. nuevas, Id. de 20000, Id. nuevas, CARRETERAS, Abril de 1830, Agosto de 1832, Julio de 1836, CAMELOS, Lóndres á 90 d. f., París á 8 d. v.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 9.—A beneficio de D.ª Matilde Diez.—El pámulo blanco.—Lectura de poesías por la Sra. Diez.—La sociedad de los trece. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 196 de abono.—T. 1.ª par.—El palacio de la verdad.—Un año en 15 minutos. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Función fuera de abono, á beneficio de los Sres. D. Luis Eguitiaz y D. Cristóbal Oudrid.—El molinero de Subiza. BUFOS ARDERIUS.—F. 224 de abono, 14 de la 8.ª serie.—T. 2.ª par.—A las 8 1/2.—Los estanqueros aereos.—El caballero feudal. ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—Cataluña independiente.—El propietario. LOPE DE RUEDA.—A las 8 1/2.—Lluven bonifetones.—Cuadros disolventes. MARTIN (Santa-Brigida, 3.)—A las 8 1/2.—La mujer de Ulises.—Una lección al maestro.—Un hijo del corazón.—Para mentir las mujeres. RECREO.—A las 8 1/2.—El miopé.—El movimiento continuo. VARIETADES.—A las 8 1/2.—Descarga de artillería.—Lances de amor y riqueza.—La fé perdida. ALARCON.—A las 8 1/2.—El vizconde.—Las cédulas de vecindad.—Buenas noches señor D. Simon. CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 8 1/2.—Inauguración de la presente temporada, con los célebres hermanos Hanou Lees.

ALMONEDA POR AUSENCIA. JACO Ametreo, 42, principal derecha.

LIBROS.—SE COMPRAN DE TODAS Lclases. Tudescos, núm. 3, librería de J. Anilló.

LIQUEUR GOUDRON. Licor y jarabe de breá (alquitran).—Frasco, 4 y 8 rs. Peligros, 4, botica.

SE FACILITAN CARROS DE MUDANZA, camiones, carros de trasportar y mltibus para cacerías y campo. Puerta del Sol, núm. 9.

LAVATIVAS COMO LAS ES- tranjeras. Glysó-homba con caja de hojalata, núm. 1, á 10 reales; ídem con espiral, á 12 reales; ídem del núm. 2, á 14 reales; ídem con espiral, á 16; Hydro-glyso, como la figura, á 22 rs. Se espnden por docenas en la tienda de aparatos del doctor Gibernau, Carrera de San Jerónimo, 12. Los pagos al contado.

UNA JOVEN DESGRACIADA SE RE- comienda á las señoras benéficas para que la proporcionen trabajo, con el que, sin separarse de sus principios, pueda alimentar á un hijo ya sin padre. Vive calle de San Marcos, núm. 19, cuarto tercero izquierdo.

SE VENDEN DOS CASAS EN EL R. Sitio de S. Lorenzo: una en la calle de S. Pedro Regalado, núm. 10, con tres pisos y patio; y otra en la calle de las Pozas, núm. 47, con planta baja, patio, cuadril y corral. En la plaza de la Constitución, núm. 2, D. Silverio Soto, dará razon.

PASTILLAS PECTORALES DE JIME- nez.—Son un remedio eficaz para combatir y desterrar toda clase de toses por rebeldes ó inveteradas que sean. Doce años de feliz éxito en toda España.— Precio: 11 y 20 rs. caja en las farmacias de Just, Peligros, 4, y de Oturrum, Barrio-Nuevo, 11, Madrid. En Alicante, S. Ser, Avila, Salcedo: Búrgos, Lleras; Málaga, Pralong; Santander, Vegas; Sevilla, Parra; Zaragoza, Ríos; y en todas las capitales de provincia.

En los mismos puntos se vende el jarabe pectoral del mismo autor, á 10 rs. botella.

SORDERAS, PARALISIS, DOLORES Tratamiento eléctrico: gratuito para los pobres no solemnidad. Rubio, 18, de doce á una.

ROB GREEN.—ANTIHERPETICO Por escencia. Nada le iguala para curar la sífilis dolores, úlceras, escórfulas, impotencia, laringitis y tuberculosis. Madrid, Hortaleza, núm. 9, botica; Granada, Torres; Zaragoza, Espartero; Victoria, Isidro F. Arellano; Ciudad Real, G. Casero; Sigüenza, Armada; Jaén, Alvar; Sevilla, Mateos; y en la botica del Ciego; Salamanca, Villar.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUE- bles. Carretas, 6, cuarto tercero.

VENTA DE CASA.—A VOLUNTAD DE su dueño y por la mitad de su valor, se vende una hermosa casa de moderna construcción sita en el inmediato pueblo de Valdecas, calle de la Iglesia, núm. 13, frente á la estación del ferro-carril. Consta de tres pisos, patio, jardín y agua abundante.

Para tratar, dirigirse á D. Fermin Sanchez, Yeneras, 2 segundo izquierda de dos á seis de la tarde en los días siguientes hasta el miércoles 3 de mayo.

SE HACE ALMONEDA DE VARIOS Muebles; hay un landó y berlina en muy buen uso. Valverde 3, entresuelo derecha.

ENOLATURO DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA.

Los especiales resultados de este medicamento han hecho que muchos facultativos lo recomienden como el mas eficaz para combatir los padecimientos sanguíneos, como ronqueras, tos, erupciones, picazon, anginas, pleoría, congestiones, etc., sin necesidad de sanguijuelas ni sangías. Este preparado se conserva indefinidamente. Depósitos en Madrid: Jacometrezo, 32, farmacia del doctor Arribas, quien se encarga de remitirlo á provincias; y de Navarro, Atocha, 131.—Frasco, 14 rs.

TUBILADOS DE LA REAL CASA.— Los individuos de la comisión de esta clase, convocan á junta general el domingo 30 del corriente á la una del día en uno de los salones de Capellanes, para dar cuenta de su cometido.

BAILE, ESGRIMA, EDUCACION FI- sica. Da salud, vigor, etc. Hortaleza, 83, piso cuarto.

LANDAU, DOS GUARNICIONES. LI- bresas, avios de cuadra casi nuevos; se venden. San Gropio, 8, taller.

DINERO.—SE COMPRAN ALHAJAS Y Dpapeletas del Monte de Piedad; también se presta con buenas condiciones. Calle de Tetuan, núm. 23 entresuelo.

COMPETENCIA.—CARROS DE MU- danzas.—Nuevas empresas, calle de Gravia, núm. 1 y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

OSORIO, DENTISTA,

Carrera de San Jerónimo, 21, principal. Construye dientes artificiales de 30 rs en adelant.

10000 PIEZAS DE TELAS DE LA- na, última novedad, de 2 1/2, 3, 4, 5; hasta 10 rs. vara. En Las Cites Naciones, calle de Jacometrezo, número 87 y 39, esquina á la de la Abada.

CÁRMEN, NÚM. 7,

frente al puesto de flores. ABANICOS Y SOMBRILLAS, á propósito para regalos.

BASTONES de NOVEDAD

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO para salon. Luna, 29 bajo.

GÈNEROS PARA CALZADO. ALMACEN DE ERNESTO BERNAUDAT. 14, MONTERA, 2.º

DINERO

sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas y efectos. Capellanes, 4 pral.

LIQUIDACION

de muebles y sillerias de todas clases. Costanilla de los Angeles, 1, pral. drech.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de Paris. A- ombras de todas clases, etc. Reina, 27

VENTA DE UNA CASA-PALACIO EN Valladolid.—A voluntad de sus due- ños se vende en remate público extra- judicial la casa-palacio sita en el núm. 78 de la calle de las Angustias de dicha ciudad; la casa y sus dependencias ocupan una superficie total de 31836 pies cuadrados, de los cuales 20524 están edifi- cados; la finca está libre de toda carga; el remate tendrá lugar el día 14 del mes de mayo del año actual á las doce de su mañana en el despacho del notario don Juan Lefort, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

LINDISIMAS COMBINACIONES EN Libras las desde 2 rs. en adelante. Postas, 13, esquina á San Cristóbal.

CASA DE PRESTAMOS, SE DA DINERO sobre alhajas, ropas y efectos, San Cristóbal, 2 segundo.

DINERO

sobre alhajas, muebles de lujo y otros efectos, del 1 al 2 por 100.—Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad.—Gorguera, 8, principal.

FÁBRICA Y ALMACEN DE MUEBLES.

Hay en las de reps sumamente baratas, butacas de gutta-percha á 100 rs., escaños á 200, marquetas á 220, sillas á 40, sillas catalanas á 18, mesas de despacho y toda clase de muebles. Se hacen computuras y fundas. Fuencarral 30.

PURGANTES DE MR. LE ROY,

INMEJORABLES. Frasco, 8 y 10 rs. CITRATO MAGNESIA, botella 6 rs, Ruda número 14, botica.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE LUJO, DE EDUARDO BAUDEVIN, ALCALA, 68, MADRID.

EN LA CALLE DE LA MONTERA, número 20, segundo derecha.

SE COMPRAN Obligaciones hipotecarias de LA PENINSULAR, y además pólizas de LA CAJA UNIVER- SAL DE CAPITALES, PORVENIR DE LAS FAMILIAS, TUTELAR Y CREDI- TO COMERCIAL. Horas de 9 á 2 y 3 á 7 tarde.

TRIVINO (HIJO) HACE, BAJO LA dirección de su padre, élitros y opiatas tan apreciados por su numero- sísima clientela, obteniendo con ellos la limpieza de la boca, belleza de los dientes, curación de las encías y her- mosura de los labios. Se venden en casa del autor, Arenal, 11.

COK DEL GAS, CON ASTILLAS, A 12 Creados quintal; castañilla á 9 rs. id.; carbon de encina, 20 id. Peso exacto. Tahona de las Descalzas, 6, y Farmacia 1.

JARABE DE RABANO YODADO DEL doctor Garcia.—Gran curativo de la raquitis y escórfulas, empoines, de los derrames serosos, de las imperfecciones de los niños y debilidad, afecciones de la matriz y esterilidad del bello sexo. Madrid: Hortaleza, 9, botica; y Mayor, 27, botica.—Provincias: Zaragoza, Esnar- cega; Barcelona, Martí; Alcoy, Alfonso; Cáceres, Dr. Salas; Salamanca, Villar; Valencia, Rives; y Granada, Torres.

EL MEDICO MONTANER SE DEDICA exclusivamente á la curación de los males secretos y pérdida de la virilidad. Recibe de 12 á 8 en su clínica única en España. Barrio-Nuevo, 11, ent.º izqda.

LIBROS.—SE COMPRAN DE TODAS lclases y papel por arrobas, Jacometre- zo, 63, librería de Jimenez.

BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS

Contra las enfermedades del estómago, sean ó no dolorosas, elaborados en Cuenca desde 1837.

por DON FRANCISCO ALMAZAN, farmacéutico. Las cajas legítimas llevan alrededor la firma y rúbrica del autor y se remiten de su cuenta á la corte, por el coche-correo, á quien las pida en carta particular.

Madrid, farmacia del Sr. Carrion, calle de la Abada, núms. 4 y 6, esquina á la de la Salud (no confundir con la del número 22).—Provincias: Antequera, Espejo hermanos; Albacete, Tevar; Almería, Vivas; Alicante, R. Hernandez; Avila, Salcedo; Burgos, Llera; Badajoz, Ordana y Sanchez; Bailen, Albornoz; Bilbao, Ruiz; Ciudad-Real, Gomez Casero; Cádiz, Martinez (farmacia de las columnas); Campo de Criptana, Longoria; Granada, Salcedo; Guadalajara, Almazan; Haro, Baltamis; Huesca, Camo Nogues; farmacia de la vida; Jaen, Martinez; Leon, Merino é hijo; Luceña (Andalucía), Muñoz Molero; Logroño, Zardoya; Málaga, Calvet; Orense, Porres; Oviedo, Santamarina; Pamplona, Esparza; Palencia, Gonzalez Ibarra; Quintanar de la Orden, calle de Santa Ana, 20; Sevilla, farmacia del Sol, Triana, y Viuda de García; Segovia, Gonzalez Manso; Santander, de la Vega; Sao Sebastian, Usabiaga; Toledo, Lopez de Cristóbal; Valencia, Greus; Valladolid, Bellegin; Vergara, Villareal; Zamora, Mucho; Zaragoza, Ríos hermanos; y en varias otras oficinas y poblaciones del reino.—Precio de la caja 24 rs.—Pedidos á autor, quien cuenta en Madrid y otros puntos del reino con corresponsales.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MENSAGERIAS MARITIMAS. Saldrán de Marsella para INDO-CHINA, SINGAPORE y FILIPINAS, los día 14 de mayo, 11 de junio y 9 de julio.—Estos vapores son de gran marcha y de una construcción imborrable.—La travesía se efectúa de Marsella á Singapur en 30 días, de Singapur á Hong-Kong en siete días, y hasta Manila en cinco.—El trato de mesa es abundante y muy variado.—Los precios han sido nuevamente reducidos, tanto para los particulares como para los empleados, misioneros, militares y su familia.

LÍNEA DE RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. Salda cada mes, el 24 de Burdeos, el 28 de Lisboa.—Se espnden los billetes en Madrid, casa de los corresponsales, J DEBUC y C.ª, calle de Alcalá, 31, entresuelo.

ANTIGUA Y PRIMITIVA EMPRESA

DE CARROS DE MUDANZAS

DE FEDERICO DELRIEU.

El dueño de esta empresa pone en conocimiento del público que acaba de hacer una gran rebaja en los precios de las mudanzas, sea por carros como por ajustes alzados.

PRECIOS. Carros de un caballo, 20 rs., de dos, 30, 40, 50, 60, 70 y 80, teniendo en cuenta que los carros de esta empresa son mucho mayores que los de las demás.

El público encontrará á todas horas carros disponibles en sus establecimientos, como también camiones para trasladar máquinas, pesos fuertes para subir y bajar á los ferro-carriles.

Administración: Arenal, 7, tienda; Salesas, 10, cocheras, y pazo de Arenero, núm. 4, fábrica frente al hospital de la Princesa (Chamberí).

ZARZAPARRILLA UNIVERSAL.

DEPURATIVO ESPECIALISIMO, refresca, regenera y purifica la sangre, destruyendo todos sus vicios, humores y adquisiciones, herpes, escorbuto, úlceraciones, afecciones de garganta, almorranas, dolores, infartos, diátesis, cranos, tina, quemazon, lamparones, languidez, tumores, sífilis, afecciones urinarias y uterinas, impotencia por vejez y abuso, esterilidad, histérico crónico, etc. Sirve como el mejor acné como antiapoplético. Frasco, 3 pesetas. Por mayor, 40 por 100 rebaja.

PILDORAS FEBRIFUGAS DE FERNANDEZ, RECONOCIDAS COMO INFA- LIBLES en todo el orbe, á 24 rs. caja y 12 rs. media, para cuartanas, tercianas, intermitentes, y el 25 por 100 de rebaja por mayor. P. F. Izquierdo, Madrid, ruda, 14, botica.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 29.—San Pedro Mártir. CUITOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Catalina de Sena...

CUARTO AÑO DE LAS VENTAS.

LISTA DE LA VENTA MENSUAL DE ALHAJAS, DEL ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS DE LA CALLE DE PRECIADOS, 13, ENTRESUELO IZQUIERDA.

Table listing jewelry items such as 'Aretes de tornillo', 'Sortija de oro', 'Cadenas de oro', etc., with prices in Reales.

Además hay otros muchos lotes que están de manifiesto con sus precios fijos marcados. Casi todos los lotes se venden limpios y bruñidos y en estuches forrados de nuevo.

SE CAMBIAN ALHAJAS. Las habitaciones de empeño están completamente separadas de las de venta.

CUARTO AÑO DE EMPEÑOS.

COMPRA Y VENTA DE ALHAJAS Y ESPORTACION DE PEDRERÍA. PRECIADOS, 13, ENTRESUELO.

Prestamos sobre alhajas, papel del Estado, casas y paletas del Monte de Piedad, con reserva, prontitud y baratura...

TAQUIGRAFÍA. Un nuevo curso de taquigrafía, asignatura indispensable a los aspirantes a los plazas de secretario, etc.

COMPRA Y PRESTAMO. Sobre valores del Estado, acciones del Crédito Mercantil y pólizas del Porvenir de la familia...

ANUNCIO PARTICULAR. Se ofrecen ganados vacuno, vejar, lana y cabrito a precios convencionales...

DE DOCE A UNA. DON RICARDO SEPULVEDA. Un lote de mas de 3.000 sésquias, se halla a la venta...

NO MAS TISIS.

PASTILLAS DE BELMET.

CONTRA LA TISIS Y TODA CLASE DE TOSES.

Dos años acaba de cumplir en que una dichosa casualidad nos hizo adquirir la benéfica planta descubierta en una de las montañas del Pirineo...

«El Pardo, 12 de junio de 1870. Señor mio: Para que pueda Vd. añadir al número de los benéficos, admirables y casi milagrosos resultados de sus Pastillas de Belmet, le diré...

«Señor mio: Adjunta remito a Vd. una carta que me manda mi hija Ana, cuando escribía esta, dándole las gracias, aunque no tengo el honor de conocerle...

yo sigo buena, gracias a las pastillas de Belmet, y cuando Vd. me vea no me va a conocer, tal es la mejoría que tengo...

«Su hija que lo quiere.—Ana Durán.» «Restanos ahora dar conocimiento de otra carta (entre muchas que diariamente recibimos) del Sr. Chicheri...

«Muy señor mio: el año pasado y en virtud de tener un hijo afectado del pecho, con vómitos de sangre, acudí al momento a las pastillas de Belmet...

«Suyo afectísimo S. S., Dionisio Chicheri.—Moralalla a 25 de marzo de 1871.»

Ahora, enfermos y profesores formen el juicio que gusten, limitándonos a dar las señas de los interesados...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

«Nota. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas...

EXEMO. SEÑOR DON JUAN MANUEL VASCO Y SARRIA.

Excmo. Sr. D. José Vasco, viuda de Caliron, y condesa de la Conquista, hijas; las excelentes Sras. marquesas de Castro Sra. Duquesa de la Unión de Cuba...

MONAS Y TRENZAS.

de pelo-seda. Se pueden deshacer y hacer como las de pelo natural. Las monas a 15, 18, 22, 25 y 30 rs. las trenzas de 4 a 12 rs. Montero, 43, Villa de Bilbao.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO.

Empréstito romano. Crédito comercial, títulos de sisas, bonos y cupones. Diríjase a Manuel Mosquera, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

LINAJES NOBLES DE ESPAÑA.

Catálogo de todos los apellidos españoles, su origen y el escudo de armas que a cada uno pertenece. POR DON JUAN JOSÉ VILAR PSAYLA, CRONISTA Y REY DE ARMAS.

SAN SEBASTIAN DE GUIPUZCOA.

Se alquila para la temporada de baños una habitación amueblada, espaciosa y propia para una numerosa familia que desee instalarse con comodidad.

EL AGUILA.

Trages de lana y melton a 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 rs. Sacos de id. id. a 100, 120, 140, 170, 210, 250 y 280 rs.

ARRENDAMIENTO.

En las oficinas de la sociedad Ruiz Moreno y compañía se admiten proposiciones hasta el 15 de mayo del corriente año para el arrendamiento del teatro de Ca de ron de la Barca en Valladolid...

DINERO.

sobre muebles de lujo. Gorguera, 8, pl.

SOMBRETEROS.

Artículos de sombrerería a por mayor.—Madrid, Guillot, Alcañá, 8; y en Vitoria, Guillot Vallín.

